

Guayaquil, Febrero 15 de 1988

Señores

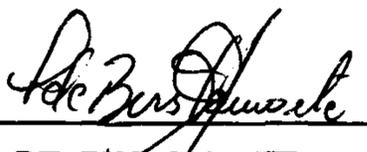
Accionistas de INMOBILIARIA JAMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias he examinado el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias. El examen se efectuó de acuerdo - con la normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y en consecuencia uncluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en la circunstancia.

En mi opinión, tales estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1987 y el resultado de las ope- raciones del año terminado a esa fecha de conformidad con principios de conta- bilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente con el año anterior.

Atentamente,



LINDA DE BUSTAMANTE
Comisario